

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

Publican 5 días
bancos posibles

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00532

222

PJO
6/10/2014

EXPEDICION DEL CDP: 2014/10/06
SECCIONAL MANIZALES
OBJETO: ADQUISICION REPUESTO PILAS - EQUIPO CELLO TELEMETRIA

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2014, existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
230201	Adquisicion y Mantenimiento Maquinaria y Equipos	1,200,000
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		1,200,000

DIEGO IVAN LOPEZ LARGO
Jefe Seccion Presupuesto



Código F-GC-01
Versión: 5
Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha, Manizales Octubre 3 de 2014.

Dependencia Seccional:	ó	Operación y Mantenimiento	Código	
			Consecutivo	

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:
En la seccional de EMPOCALDAS SA ESP de Marmato Caldas, se requiere la adquisición de repuestos para habilitar el funcionamiento de equipos de telemetría los cuales miden el estado de nivel de tanque y envían la información a sitios remotos para ejercer control sobre operación del sistema de acueducto. Al momento están fuera de servicio por agotamiento de las baterías.
OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO: Suministrar el pedido solo con especificaciones requeridas y condiciones.

NOMBRE Y ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO	CANT	UNIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
Baterías recargables en pack de 3.6 vts con tamaño y configuración de conectores para equipo CELLO de telemetría.	3	c/u		1.200.000
TOTAL IVA INCLUIDO.				

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO
Objeto Adquisición de repuesto pilas recargables de 3.6 voltios para equipo CELLO de telemetría. Con destino a EMPOCALDAS MARMATO.
Plazo entrega 30 días
Sitio de entrega: EMPOCALDAS MANIZALES, Cra 23 Nro 75-82
Valor estimado: \$1.200.000
Rubro presupuestal: _230201
Centro de costos: 0 \$ Código del procedimiento 1310110
Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva.

Clase de contrato											
Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra	<input type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	<input type="checkbox"/>	Interventoría	<input type="checkbox"/>	Compra Venta	<input type="checkbox"/>	Orden de compra	<input type="checkbox"/>
Convenio Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Contrato Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:					
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.											
Tipo de contratación											
Directa	<input type="checkbox"/>	Invitación	<input type="checkbox"/>	Invitación Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Corresponde a una orden judicial?				SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	X
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutoria de la providencia.								
Tipo de Acción								
Acción de Tutela	<input type="checkbox"/>	Acción Popular	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:		



Código F-GC-01
 Versión: 5
 Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A E.S.P
 GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Nombre del Despacho Judicial que profirió
 la providencia:

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA

Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Deposito de dinero en garantía	

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.
 Solicitado por:

Nombre	José A. González Llano
Firma	<i>José A. González Llano</i>
Cargo	Jefe Depto Operación y Mnto.

José Luis Ariza
 FIRMA JEFE DEL AREA